

7.1. TRANSFORMAR LA AGRICULTURA Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS: DETENER LA DEFORESTACIÓN Y PROMOVER LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLES DE PRODUCTOS FORESTALES

1. A fin de reforzar la contribución del sector forestal a mejorar los sistemas alimentarios y acelerar la aplicación de medidas encaminadas a detener la deforestación, el Comité solicitó a la FAO que:
 - a. integrara la actividad forestal en la labor de la FAO relativa a los sistemas alimentarios;
 - b. promoviera las sinergias y abordara las compensaciones recíprocas entre la actividad forestal y la agricultura en las iniciativas y proyectos, incluso a través de medidas de recuperación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19);
 - c. integrara la actividad forestal en la Iniciativa de la FAO Mano de la mano junto con los asociados interesados, a petición del Miembro;
 - d. mejorara la labor intersectorial de la Organización encaminada a enfrentar las repercusiones de determinados sistemas de producción agrícola y los sistemas alimentarios conexos sobre los bosques;
 - e. mejorara la labor intersectorial de la Organización relativa a la forestación, reforestación y restauración forestal en todos los niveles para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a los esfuerzos de todo el sistema de las Naciones Unidas para “Invertir la tendencia de la deforestación” codirigidos por la FAO, y tuviera en cuenta la cuestión de los bosques en la preparación de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021;
 - f. colaborara con las partes interesadas de los sectores público y privado y la sociedad civil y con las iniciativas destinadas a detener la deforestación y promover cadenas de valor legales y sostenibles de productos forestales y agrícolas, así como sistemas alimentarios sostenibles en su conjunto;
 - g. estudiara formas de fortalecer la coordinación entre el COFO y el Comité de Agricultura (COAG) sobre asuntos intersectoriales.
2. El Comité recomienda que en el futuro cualquier documento en el que se examinen cuestiones interrelacionadas concernientes a la agricultura y los bosques se presenten tanto al COFO como al COAG.

3. El Comité invitó a los miembros a:
 - a. promover la coordinación de políticas y armonizar los incentivos públicos para detener la deforestación, de conformidad con sus legislaciones nacionales, y fomentar sistemas alimentarios sostenibles;
 - b. promover prácticas de producción sostenible y consumo responsable de productos forestales y agrícolas a tal efecto y su contribución a economías eficientes en cuanto a los recursos, asegurándose de que las políticas y los incentivos se ajusten a las normas del comercio multilateral y teniendo en cuenta la necesidad de evitar la creación de obstáculos innecesarios o inapropiados al comercio.